

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**17189** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 23 de enero de 2023, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 24 de octubre de 2022, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: vivienda sita en calle Puerto de la Mora, número 7, planta 11ª, letra D, en Sevilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla, número 16, con número de finca 18687, al tomo 2893, libro 587, folio 39, inscripción 4ª, y con la siguiente descripción:

URBANA: NÚMERO CUARENTA Y SEIS. Piso letra D en planta undécima, del edificio denominado Torre Trece, calle Tarragona, sin número de gobierno, que forma parte del Núcleo Residencial Ciudad de los Condes de la Rochelambert de Sevilla. Tiene una superficie de 76,71 m<sup>2</sup>.

Su referencia catastral es 8505101TG3480N0046ZT con una superficie de 76 m<sup>2</sup>.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 04/07/2022, el inmueble ha obtenido la calificación, "G". Consumo energía 249.86 Kwh/m<sup>2</sup>año - Emisiones 51.40 kg CO<sub>2</sub> /m<sup>2</sup>año

El tipo de licitación es 88.975 € (OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (4.448,75 €)

El acto de la subasta tendrá lugar el 15 de septiembre de 2023 a las 09:15 horas, en la Oficina de la Tesorería General de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao, nº 27, de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 31 de agosto de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954591749 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico [sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es](mailto:sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es).

Sevilla, 2 de junio de 2023.- Directora Provincial, Teresa Caipa Pérez.

ID: A230022022-1